



FLUDECO S.A.
COMPAÑÍA DE FLUIDOS

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUDECO S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2013.**

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Cda Mirador del Norte Mz 43 villa 1, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía **FLUDECO S.A.**, las siguientes personas: Iván Enrique Bayona Bonilla, representando cincuenta acciones; Janet Maritza Meza Ronquillo, representando cincuenta acciones. Para esta Junta ha sido convocado expresamente el Comisario, señor Víctor Emilio Martillo Jiménez, quien también se encuentra presente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo vigésimo segundo del Estatuto de la Compañía:

1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2012, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento del Balance General y Cuentas de Resultados e Informes del Comisario, del ejercicio económico del 2012;
3. Aprobación de los Informes y Balances presentados

Preside la sesión la señora Janet Maritza Meza Ronquillo y actúa como secretario el señor Iván Enrique Bayona Bonilla, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta en sus respectivos nombramientos. La Presidenta solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.



FLUDECO S.A.
COMPAÑÍA DE FLUIDOS

1.- El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante todo el año 2012, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: importaciones de equipos y aceites lubricantes, creación y expansión de base de datos con clientes y socios.

Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los socios y propone continuar con el Orden del día.

2. En el tratamiento de este punto la Comisario, Señor Víctor Emilio Martillo Jiménez, hace entrega a los socios presentes de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, resumió que estos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales activas, durante el período mencionado. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

4. El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista Iván Enrique Bayona Bonilla, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados en forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica del ejercicio fiscal 2012.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del Ejercicio económico del año 2012; y, e) Acta Certificada de la Junta General.



FLUDECO S.A.
COMPAÑÍA DE FLUIDOS

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía FLUDECO S.A.

FLUDECO S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los acciones asistentes.

Janet Maritza Meza Ronquillo

Presidente Junta- Accionista

Iván Enrique Bayona Bonilla

Gerente General-Secretario Junta-Accionista